

## COMUNICADO DE PRENSA

### La inequidad tributaria, otra forma de desigualdad en Colombia

- Las empresas con ingresos más altos tienen una tasa efectiva de tributación menor que las empresas de ingresos bajos.
- Las empresas que alcanzan a ser rentables para no tener pérdidas, encuentran un barrera de crecimiento al tener una tasa efectiva de tributación más alta que sus competidoras de mayor tamaño.

---

*Bogotá, 18 de junio,* La tasa efectiva de tributación (TET) de las empresas es un indicador clave para entender la presión fiscal que estas soportan. La equidad fiscal ha sido un tema de controversia y, en [esta investigación](#), encontramos evidencia que muestra la disparidad que existe en el impuesto de renta que pagan empresas de diferentes tamaños durante el año gravable 2022.

En términos sencillos, la TET del impuesto de renta para personas jurídicas puede diferir de la tarifa nominal del 35% a raíz de las exenciones, sobretasas, deducciones e incentivos que influyen en los impuestos realmente asumidos por las empresas.

En concreto, se encontró que las empresas con ingresos bajos (pero no lo suficientemente bajos como para enfrentar pérdidas) tienen una tasa efectiva de tributación alta, alrededor del 29%. Al avanzar hacia los niveles de ingresos más altos, la tasa efectiva de tributación disminuye gradualmente, hasta llegar al 20% para las empresas más grandes.

La Tabla 1 presenta la TET para cinco categorías de tamaño de empresa, organizadas de menor a mayor. El 28% de las empresas más pequeñas (en términos de ingresos) tienen una TET muy baja (apenas del 2%). Esto se explica porque sus ingresos son bajos y la mayoría enfrenta pérdidas y, por lo tanto, no asumen un impuesto de renta. Sin embargo, para el 22% que le sigue en tamaño, la TET aumenta significativamente al 29%.

Estas son las empresas que enfrentan la mayor tasa efectiva de tributación. Si bien tienen ingresos suficientes para estar sujetas al impuesto de renta, no son lo suficientemente grandes como para beneficiarse de las deducciones fiscales disponibles para empresas más grandes. Para el 40% de empresas que siguen en tamaño, la TET disminuye y cae al 26%. Para el siguiente 9% de las empresas más grandes la TET disminuye aún más y cae al 23%. Finalmente, para el 1% que agrupa a

las empresas más grandes del país, la TET es de apenas del 20%. Estos resultados evidencian que las empresas más grandes tienen más recursos, más beneficios y más estrategias disponibles para reducir su carga fiscal y enfrentar una tasa efectiva de tributación más baja.

La problemática central radica en la inequidad tributaria que esto refleja. Una vez una empresa es lo suficientemente rentable para no enfrentar pérdidas, se encuentra ahora con una tasa efectiva de tributación en renta mayor que la de sus competidoras más grandes, lo que frena su expansión y desarrollo.

Desde el Observatorio Fiscal de la U. Javeriana vemos con preocupación la inequidad que se presenta en la tributación de las empresas, pues esto no sólo se traduce en una erosión del recaudo y en una injusticia fiscal, sino que también es un cuello de botella para la competencia, la innovación y el desarrollo económico. Por lo tanto, hacemos un llamado para adelantar una reforma tributaria que promueva una distribución más equitativa de la carga fiscal y fomente la diversidad empresarial, la justicia fiscal y el crecimiento económico.

Los beneficios tributarios son tan numerosos y complejos que el llamado a su eliminación no es una opción realista. En vez de ello, sugerimos dos acciones complementarias. La primera sería reforzar el pago mínimo de impuestos mediante el aumento del 15 al 20% para la tarifa mínima introducida en la reforma tributaria de 2022. La segunda consiste en introducir tasas marginales crecientes con la renta líquida gravable, tal como es el caso de las personas naturales.

Con estas acciones se buscaría contrarrestar la menor tasa efectiva que enfrentan las empresas grandes y facilitar que las empresas más pequeñas no se vean desfavorecidas..

<<[Conozca el informe completo: La Tributación por tamaño de empresa: Otra forma de desigualdad en Colombia](#)>>

Tabla 1. Tasa efectiva de tributación del impuesto de renta por tamaño de empresa

Percentil	Descripción	Tasa efectiva de tributación del impuesto de renta
1-28%	Es el 28% de las empresas más pequeñas según su volumen de ingresos y quienes normalmente tienen pérdidas	2%
28-50%	El 22% que les sigue en tamaño al 28% de empresas más pequeñas	29%
50-90%	El 40% que les sigue en tamaño al 50% de las empresas más pequeñas	26%
90-99%	El 10% de las empresas más grandes sin incluir al 1% de las empresas aún más grandes	23%
99-100%	Es el 1% de las empresas más grandes según su volumen de ingreso	22%

Fuente: Cálculos del observatorio fiscal con base a información de la DIAN del año gravable 2022